

# CONVOCATORIA I N T E R N A

## PROMOCIÓN DE PLAZA DEL PERSONAL TÉCNICO ACADÉMICO

El Colegio de la Frontera Norte convoca al Personal Técnico Académico de la institución al concurso interno a la plaza de Técnico Académico "Titular C", con un salario mensual bruto de \$24,552.45 bajo las siguientes bases:

El Personal Técnico Académico podrá solicitar su promoción, una vez que haya transcurrido un periodo mínimo de dos años posteriores a su ingreso como técnico/a académico/a.

## REQUISITOS

- Carta de solicitud por escrito a la Dirección General de Asuntos Académicos, donde expresen su interés de participar y sus argumentos, acompañando a la solicitud la documentación correspondiente.
- Título de doctorado.
- Resultados de evaluaciones anuales de 2013, 2014 y 2015.
- Curriculum Vitae.
- Constancia de antigüedad en la institución.
- Semblanza institucional (descripción de su trayectoria y desempeño en El Colef).

## FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Las establecidas en el Estatuto del Personal Técnico Académico de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (El Colef), en el Artículo 16.

## PROCEDIMIENTO

- Recepción de solicitudes del 13 al 24 de junio de 2016, las cuales deberán ir acompañadas con la documentación correspondiente. La solicitud y la documentación deberán enviarse en archivos electrónicos en formato PDF al correo electrónico [dga@colef.mx](mailto:dga@colef.mx).
- La DGAA verificará que las solicitudes cumplan con los requisitos y que los expedientes estén debidamente integrados, y en los casos que proceda enviará la documentación al Subcomité Especializado en la evaluación de las promociones del Personal Técnico Académico a más tardar el 28 de junio de 2016.
- El Subcomité emitirá su recomendación y la enviará a la Dirección General de Asuntos Académicos (DGAA) a más tardar el 12 de julio de 2016.
- La DGAA remitirá a Presidencia la recomendación junto con los expedientes el 15 de julio de 2016.
- Notificación por parte de Presidencia del nombramiento a el/la Técnico/a Académico/a promovido a más tardar el 12 de agosto de 2016.

**Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves**  
Director General de Asuntos Académicos